

Expediente: **674/24**

Carátula: **RODRIGUEZ MIGUEL ALBERTO C/ EXPERTA ART SA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **15/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - EXPERTA ART SA, -DEMANDADO

20242006101 - PALACIOS, MARTIN PABLO-POR DERECHO PROPIO

20252228056 - RODRIGUEZ, MIGUEL ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 674/24



H105026149370

JUICIO: RODRIGUEZ MIGUEL ALBERTO c/ EXPERTA ART SA s/ ACCIDENTE DE TRABAJO-Expte. N°674/24 (Juzgado del Trabajo II nom).

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.-

Proveyendo la presentación digital efectuada por el perito médico oficial Dr. Adrián Cunio:

1. Téngase por aceptado el cargo por el perito médico oficial Dr. Cunio.
2. En mérito a lo solicitado por el mismo, corresponde *FIJAR fecha para la realización de la pericia médica el día 22 de abril a hs. 07:00 del corriente año.-*
3. El Sr. MIGUEL ALBERTO RODRÍGUEZ deberá presentarse en el día y horario señalados al Consultorio Médico ubicado en calle Lamadrid 484, Primer Entrepiso, de esta ciudad, y concurrir con: DNI y todos los antecedentes médicos que tenga en su poder en relación a la litis (historia clínica, Rx, análisis).
4. **Acompañe la parte interesada la movilidad pertinente a los fines de notificar a la actora en su domicilio real. Proceda Secretaría a LIBRAR CÉDULA.**PEZ-674/24.

Actuación firmada en fecha 14/04/2026

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.